



Director general
de
Instrucción pública

Agraciado 3.º

Asignada en el presupuesto
del año corriente la cantidad de
cuatro mil reales anuales para
cada uno de las Audiencias pri-
meras de la Corona Real Cen-
tral de Asturias y Lancasteria
na de Soria y aprobada por
S. M. el Real Decreto de esta fe-
cha el expresado aumento, esta
Dirección general ha dispues-
to que presida V. dicho Real Decreto
de la publicación del presupuesto.
Dios guarde a V. muchos
años. Madrid 11 de Junio
de 1762

El Director general

Pedro Salazar

Ahora D. Martin del Pilar, Conde Calderon.